

GEU-F-01
ACT. 03

ACTA No. ____

**POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA ASOCIACION DE USUARIOS DE LA EPSS COOSALUD
EN EL MUNICIPIO DE EL ZULIA. PARA REPRESENTACION DE LOS USUARIOS.**

El día 28 de JUNIO del año 2018 a las 4:PM de la tarde se reunieron en las oficinas de la localidad los usuarios de COOSALUD EPSS previa convocatoria realizada en el Municipio de el ZULIA de COOSALUD de la sucursal NORTE DE SANTANDER municipio de EL ZULIA para conformar de manera formal y democrática la asociación de usuarios después de la renuncia de los representantes de dicha asociación, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución, para dar inicio a la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. SALUDO DE BIENVENIDA
2. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
3. LECTURA DEL CAPITULO IV DEL DECRETO 1757 " PARTICIPACION EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD"
4. POSTULACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS EN COOSALUD
5. VOTACIÓN
6. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
7. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las 4:PM se da inicio a la reunión, Alba Luz Ascànio, Gestor Municipal de oficina de COOSALUD, se les da un saludo de bienvenida y de agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de haber asistido a la reuni3n.

2. Se da lectura y explica las principales funciones de los miembros de una asociaci3n de usuarios mencionando las siguientes:

- Participar en la planeaci3n, toma de decisiones, vigilancia y control de la gesti3n de la afiliaci3n, administraci3n y prestaci3n de los servicios de salud.
- Velar por la calidad y oportunidad en la prestaci3n de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de los mismos.
- Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud, sean respondidas de manera oportuna.
- Promocionar los servicios de las entidades a las que est3n afiliadas o son usuarios.
- Solicitar capacitaci3n en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.

3. EL asistente de atenci3n a los usuarios hace 3nfasis en el art3culo 10 del decreto 1757 de 1994 "Alianzas o asociaciones de usuarios. La Alianza o asociaci3n de usuarios es una agrupaci3n de afiliados del r3gimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar unos servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliaci3n, que velar3n por la calidad del servicio y la defensa del usuario.

Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podr3n participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representar3n ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden p3blico, mixto y privado".

4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postulan los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

6. Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos y se estableció que el señor (a) Carlo Arturo Haza Ibarra con c/c 13.388572 de ____ Fue elegido (a) como representante por un total de 40 votos.

Quedando conformada por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRES	CARGO	IDENTIFICACION	DIRECCION	TELEFONO
Carlo Arturo Haza I.	Vicepresidente	13.388572	Mis lote 4 Vista Hermosa.	3115535957
Maryuri Rivera	Vicepresidenta	1694167104	AU 37 9-16 Barrio el Triunfo	3102953986
Desiree Edith Jean Pantaleon	Secretaria	37.293.562	Lote 164 B colinas	3124014921
Rodriguez Rafael	vocal	1093780847	AU 37 10-80 Barrio el Triunfo	3224249272
Carmin Liliana Luque	vocal	37510.559	lote 97. colinas	3115859250
Salvador Rivera P.	Voca.	13387540	AU 37 9-16 Barrio Triunfo	3132033058

7. a las 5:30 PM se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo al nuevo representante de los usuarios a reunirse con una frecuencia 8 días.

Para mayor constancia se firma el presente acta el día 28 de Junio de 2018

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

FIRMAN	CEDULA	TELEFONO
<u>Jennifer Tarrado A.</u>	<u>37.346.886</u>	<u>3115665212</u>
<u>Hayde Alarcón</u>	<u>37.341.224</u>	<u>3134848787</u>
<u>Rafael Rodríguez</u>	<u>1093780847</u>	<u>3224249272</u>
<u>Yajairo Carrillo</u>	<u>37344518</u>	<u>3114500669</u>
<u>Deivid León P.</u>	<u>37.293.562</u>	<u>3124074921</u>
<u>Yurley Parra</u>	<u>1094766934</u>	<u>3213066208</u>
<u>Isabel Lozano</u>	<u>60380312</u>	<u>3165548567</u>
<u>Blanca Cecilia R.</u>	<u>60275933</u>	<u>_____</u>
<u>Pablo Caballero</u>	<u>13226900</u>	<u>3209620368</u>
<u>Mariela Amador</u>	<u>1094163647</u>	<u>3123616884</u>
<u>Mercedes Rolon</u>	<u>37130041</u>	<u>3138293945</u>

<u>ANA PAULA PE</u>	<u>37 341 007</u>	<u>32 0425 7927</u>
<u>Luis Alfredo Morcu P.</u>	<u>73392590</u>	<u>3209251927</u>
<u>AMANOAH</u>	<u>60-289-838</u>	<u>---</u>
<u>Ruben Heli P.</u>	<u>1094162492</u>	<u>3115098463</u> <u>3166127256</u>
<u>Jueth Ruiz</u>	<u>1032434706</u>	<u>311.5682226</u>
<u>Jenny Rangel</u>	<u>1094168119</u>	<u>3115577633</u>
<u>Pepepe</u>	<u>13.388.572</u>	<u>3115535952</u>
<u>Jessica Fuentes</u>	<u>1094163914</u>	<u>3006729260</u>
<u>Maria Yolanda Arias</u>	<u>27895349</u>	<u>3203422780</u>
<u>Erika Paola Torres</u>	<u>1094107242</u>	<u>3502448542</u>
<u>Franciscatin</u>	<u>37342394</u>	<u>3222934064</u>
<u>Rocio Arciniegas</u>	<u>37.345188</u>	<u>3125358857</u>
<u>Abigail Castillo</u>	<u>1094164852</u>	<u>3118708808</u>
<u>ZORIANA P.</u>	<u>1106888120</u>	<u>3134882551</u>